

DIARIO DE MADRID

DEL LUNES 21 DE DICIEMBRE DE 1812.

Santo Tomas Apóstol.—*Quarenta horas en la iglesia de san Ignacio de Loyola.*—INVIERNO.

Hoy es día de misa, pero se puede trabajar.

Observ. meteorológicas de ayer.				Afec. astr. de hoy	
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 18 de la luna.	
7 de la m.	4 s. o.	25 p. 7 l.	Ou.-sud-ou y Ll.	Sale el sol á las 7	
12 del día.	8 s. o.	25 p. 8 l.	Ou.-nord-ou y N.	y 25 m. y se po-	
5 de la t.	5 s. o.	26 p. 8 l.	N.-nord-ou y D.	neá las 4 y 35.	

Madrid 18 de diciembre.

Señores redactores de la gazeta de Madrid: entre varios papeles que acabo de heredar por muerte de un buen gallego amigo mio he encontrado el adjunto, que le dictó sin duda el amor á su país en uno de aquellos malos ratos que experimenta el hombre de bien, quando ve á su patria padecer males que él quisiera remediar. Las ideas que contiene pueden ser muy útiles en la época en que nos hallamos; y si vmds. lo creen así, y lo publican, satisfarán los deseos de mi difunto amigo, que son los mismos que para remitírselo animan á su seguro servidor—M. de la P.

¿Cuál es el estado político de la Galicia, y cuál debe ser la opinion pública de los gallegos.

¿Será acaso necesario formar la historia de aquel país para satisfacer á la pregunta? ¿Será necesario que preceda un estado geográfico-físico-político-económico, fijando épocas y gobiernos? ¿Será en fin necesario tener una verdadera estadística para la exactitud de los cálculos y seguridad de las aserciones? Yo á lo menos no lo creo así; y me contentaré con decir algo á los que conocen la situación local de la Galicia, entienden su idioma, estan instruidos en sus usos y costumbres, y prácticamente vieron y palparon el bien y el mal de un país fértil por naturale-

za, pero estéril por la antigua constitucion: de un pais, que siendo la cuna de los genios en ciencias y artes, se halla entregado á una convulsion política, que por instantes le consume el poco bien que le resta.

Galicia, bañada del mar Océano y Cantábrico, con 48 puertos, radas y ensenadas abundantes en pesca, y seguro asilo para todo género de embarcaciones, con 1.300almas sembradas en una superficie de 1600 leguas quadradas, con rios que pueden ser navegables, frutos de todo género, ganado de toda especie, bosques, vegas y montañas, que hacen un clima suave y templado; Galicia, donde los griegos, romanos y quevos formaron su residencia, y dexaron monumentos de eterna memoria, es donde, no sus hijos, pero sí otros espurios, levantaron en mayo de 808 el estandarte de la revolucion, y esparcieron las máximas maquiavélicas, que la corte de Londres tenia preparadas para la destruccion general de la Galicia y de la España: máximas sostenidas tanto por el error, la supersticion y fanatismo, como por el egoismo de algunos particulares, que presintieron la pérdida de unos derechos, que la tradicion y la ignorancia consagraban como legítimos. Los gallegos, que como dixe en 4 de mayo de 1810, son humanos por naturaleza, humildes por educacion, esclavos por una gótica constitucion, y feroces por error y fanatismo &c., fueron los primeros que en los campos de Rioseco derramaron su sangre por un gobierno que odiaban, por un Rei que no conocian, y por una libertad que no gozaron. Mas de 300jóvenes robustos y fuertes, llamados con engaño á la defensa de la religion y de los derechos que nadie violaba, son acaudillados y dirigidos por unos gefes, que les hicieron creer que pronto volverian á sus hogares cubiertos de gloria y beneficios, por haber sacudido el yugo de una nacion que suponian les humillaba.

Víctimas inocentes, los unos perecen al golpe de la cuchilla de las tropas imperiales, y los otros con el hambre, la desnudez y la miseria; reemplazados por otros sucesivamente, y conducidos á las montañas y á las Castillas, aumentan la despoblacion de su pais, cubren de luto una infinidad de familias, y concluyen con la destruccion de sus hogares.

Arrojados de Valmaseda y otros puntos militares, huyendo en dispersion, y precipitados en las gargantas del Cebrero y Valles de Quiroga y de Orras, no saben adonde dirigirse: tímidos y vacilantes prefieren retirarse á sus casas, y aydar con su labor á sus afligidos padres; mas apenas tienen el consuelo de verlos y abrazarlos, quando los partidarios de la Romana, los satélites de Mahí y Montujo, y los agentes de los frailes, del clero y la nobleza, les fuerzan á volver á la fatiga, y á una guerra que de corazon aborrecian. Tan humildes como sufridos se presentan, luchan, mueren, y otros míseros é inocentes jóvenes marchan á sustituirles. Campos de Astúrias, Alba de Tormes, Ciudad-Rodrigo y Salamanca, evitad para siempre que la humanidad y la inocencia sean sacrificadas á la ambicion británica y á una cruel anarquía.

Los gobernantes de las juntas de Galicia, no contentos con ver des-

pobladas las ciudades, villas y lugares, paralizados los trabajos, los campos sin fruto, los talleres sin industria, y sin giro el comercio; se obstinan mas y mas en la continuacion de la guerra: permiten á los ingleses se apoderen de todos los buques, la destruccion del arsenal del Ferrol, el abandono de millares de operarios, y en fin la consuncion política y civil de una parte de la España, la mas rica y la mas protegida por la constitucion de Bayona. No es bastante á contenerles la triste memoria de un ejército vencedor, que desde enero hasta 28 de junio de 809 permaneció en aquel país; antes bien atribuyen á una retirada precipitada y huida vergonzosa un movimiento militar combinado quando la batalla de Talavera, siendo asi que no habia generales ni ejércitos que osasen hacer frente á unas tropas familiarizadas con la victoria. ¡Oh desgraciada Galicia, entregada á partidos y facciones! Conserva, conserva la esperanza de lograr tu tranquilidad y felicidad baxo el gobierno del magnánimo Josef Napoleon; y vosotros, gallegos, decid conmigo á los españoles que no conocen vuestro carácter, vuestros usos y costumbres, y vuestro estado político: ¿los moradores de una provincia, en que mil y mas jueces de señorío secular y eclesiástico, de abadengo y órdenes, que todo lo oprimen con el feudalismo, y en que el dominio directo reservado en el contrato enfiteutico es un opresor, y el origen de millares de pleitos, clasificados con los nombres de apeo, prorateo, tanteo, recobracion luctuosa, servicios &c., han de luchar contra la libertad civil que les ofrece una sabia constitucion? ¿Pelearán por el injusto y supersticioso voto de Santiago, sostenido por un juez protector, asalariado por un rico y poderoso cabildo? ¿Lucharán por conservar la accion de gracia, no concedida en los códigos de la nacion, que arrancaba despues de 30 años al poseedor los bienes comprados en pública subasta con todas sus mejoras y adelantamientos? ¿Lucharán por el auto ordinario ó gallego, tan útil como equitativo en tiempo en que el poder de los ricos hombres hacia débil el de los Reyes; pero que en la actualidad perturba el orden y bien-estar de los pueblos con pleitos ruinosos de la agricultura, y que duran eternamente? ¿Lucharán por las ventas y arrendamientos de las rentas de los cabildos, comunidades y particulares, conocidas por sincuras, tenencias &c., que cada año pierden á centenares de ciudadanos, los unos como principales contratantes, y los otros como fiadores? ¿Lucharán por los privilegios concedidos á los hospitales, iglesias ó comunidades de cortar y talar árboles de toda especie, sin respetar la propiedad, y destruyendo la plantacion? ¿Lucharán por ciertas ordenanzas de montes y marina, que negando al ciudadano el dominio de sus bienes, autorizaban á los emisarios de un juzgado particular para arruinarlos ó conservarlos segun los desembolsos? ¿Lucharán por el privilegio exclusivo de la pesca en ciertos y determinados puertos á solo los matriculados, negando á los que no lo eran un beneficio comun, con atraso de la industria nacional, y pérdida de intereses el estado?

(Se concluirá.)

GRABADO.

En la librería de Perez, calle de las Carretas, se hallan de venta una porcion de retratos en cuerpo entero de los generales y mariscales del Imperio frances, y algunas batallas &c.: los hai iluminados y en negro y se darán con la mayor equidad.

VENTAS.

En la calle de las Fuentes, casa número 879, tienda de la batera que se halla frente al puentecillo, darán razon de una pequeña baxilla inglesa, que se vende con toda equidad.

En la posada de la Cruz, calle del Bucar, se hallan de venta dos yeguas, la una de 6 años, y la otra de 7, que pueden servir para carruaje y para montar, las cuales se darán con mucha equidad, y con todas las seguridades necesarias. En la misma posada darán razon del sugeto con quien se ha de tratar.

Se vende un calesin solo, ó con su caballo acostumbrado á su tiro, y los correspondientes ahenes. Quien quisiere verlo y tratar de ajuste, acudirá desde las 10 de la mañana hasta la una al taller del maestro de coches sito en la calle de la Luna, inmediato á la casa del marques de Branciforte, frente á la calle de Panaderos.

PÉRDIDA.

En la noche del 18 último se extravió desde la posada de los Angeles, en la Cava alta, á la fuente de puerta de Moros, una mula de 6 $\frac{1}{2}$ cuartas de alzada, poco mas ó menos, color de castaña, de medianas carnes, un poco coja de la mano izquierda de resultas de una sobremano, y tiene el casco de la derecha un poco abierto. En dicha posada darán razon señas y el hallazgo.

TRASPASO.

En la calle del Viento, que está á los pies de S. Sebastian, se traspasa con permiso del casero una tienda primorosamente adornada de anaquelaría, mostrador de nogal, y puertas vidrieras en las galerías altas, todo concluido al estilo moderno, y en disposicion de poder servir para qualesquiera ramo de comercio. En la tienda almacén de la fábrica de Avila, en la misma calle, darán razon.

NODRIZA.

Francisca de Losada, de estado viuda, de edad de 25 años, solicita cria para su casa: tiene leche de seis meses. Vive calle del Horno de la Mata, núm. 15, quarto baxo, casa del cirujano, frente á la tahona.

TEATRO.

En el del Príncipe, á las 7 de la noche, se executará la comedia en 3 actos titulada el Alcalde de Zalamea, y la opereta el Secreto, intermedido con la sinfonia de la Caza.

Con Real Privilegio. En la imprenta del Diario.